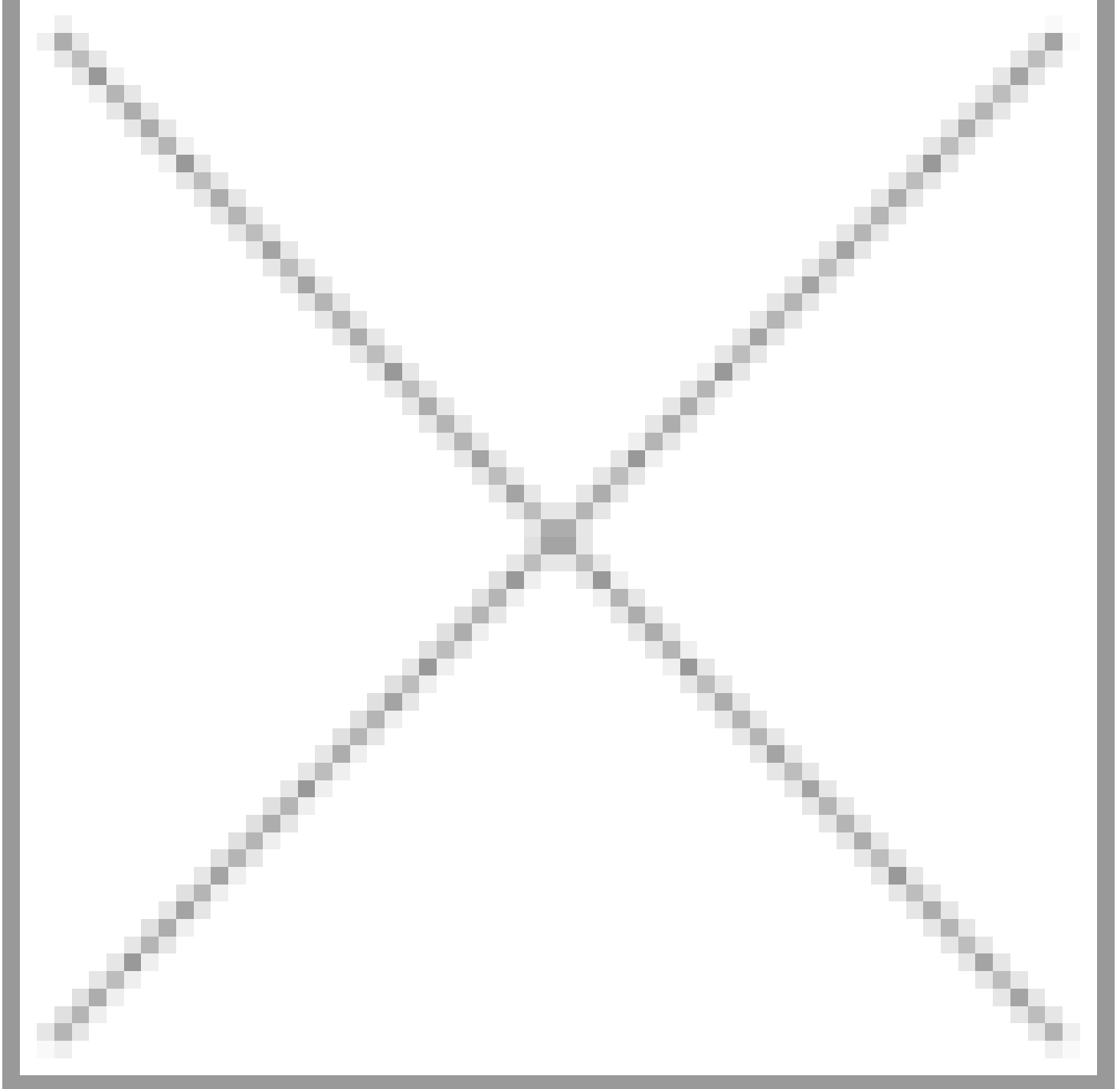


Las Secciones del ICAM llenan de forma simultánea el Salón de Actos del ICAM y el del CGAE

Más de 200 colegiados y colegiadas madrileños, de forma simultánea, han llenado esta tarde el Salón de Actos del Colegio y del Consejo General de la Abogacía Española para disfrutar de dos eventos de las Secciones del ICAM: la jornada sobre el artículo 324 de la LECRIM, organizado por la Sección de Abogados Penalistas, y la jornada sobre mediación en seguros como método para solucionar conflictos, organizada por las Secciones de Responsabilidad Civil y Seguros y ADRs.

Image not found or type unknown



El gran impulso que han tomado las Secciones del ICAM en el último ejercicio, que prácticamente han duplicado el número de jornadas organizadas entre 2018 y 2019, han permitido explorar distintos espacios cedidos por organizaciones e instituciones para la celebración de estos debates que tanto están ayudando a situar al Colegio al frente de la especialización técnico-jurídica en España.

Así, las Secciones del ICAM continúan creciendo y, con la [inauguración el día 19 de febrero](#) de la nueva "Sección de Esports, actividades recreativas y espectáculos públicos" y la próxima inauguración de "Derecho de la Tauromaquia" ya serán 43 las Secciones en las que los colegiados puedan, día tras día, debatir, divulgar y examinar las principales novedades jurídicas de las materias que más les interesen.